

DECRETO 2298 DE 2015

(noviembre 27)

D.O. 49.709, noviembre 27 de 2015

por el cual se hace un traslado a la planta externa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Nota: Modificado por el Decreto 103 de 2016.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), y los artículos 35 al 40 del Decreto ley 274 de 2000,

DECRETA:

Artículo 1°. Modificado por el Decreto 103 de 2016, artículo 1°. Trasládase a la planta externa al doctor Diego Felipe Cadena Montenegro, identificado con cédula de ciudadanía número 79542240, al cargo de Ministro Plenipotenciario, Código 0074, Grado 22, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito al Consulado de Colombia en Palma de Mallorca, España.

El doctor Diego Felipe Cadena Montenegro es funcionario inscrito en el escalafón de la Carrera Diplomática y Consular, en la categoría de Ministro Plenipotenciario.

Parágrafo. El doctor Diego Felipe Cadena Montenegro ejercerá las funciones de Cónsul en el Consulado de Colombia en Palma de Mallorca y se desempeñará como Jefe de la Oficina Consular mencionada.

Texto inicial del artículo 1°: “Trasládase a la planta externa al doctor Diego Felipe Cadena Montenegro, identificado con cédula de ciudadanía número 79542240, al cargo de Ministro

Plenipotenciario, Código 0074, Grado 22, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de Emiratos Árabes Unidos.

El doctor Diego Felipe Cadena Montenegro es funcionario inscrito en el escalafón de la Carrera Diplomática y Consular, en la categoría de Ministro Plenipotenciario.”.

Artículo 2°. Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 27 de noviembre de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Viceministro de Asuntos Multilaterales encargado de las funciones del Despacho de la Ministra de Relaciones Exteriores,

Francisco Javier Echeverri Lara.